



COMITE DE SEGURIDAD CIUDADANA DE SANTA MARIA



ACTA DE TERCERA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA (CODISEC).

En el distrito de Santa María , a los veintiocho días del mes de Junio del 2022, siendo las 16:00 horas; reunidos mediante el Aplicativo Google Meet en el Salón de Actos de la Municipalidad Distrital de Santa María, sito en la Av. Cruz Blanca N° 2006; de conformidad con el artículo 27° Decreto Supremo N° 010-2019-IN; y cumpliendo con el quórum establecido para las sesiones de los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC); el presidente del CODISEC saluda a los asistentes y da por iniciada la presente Sesión con los siguientes miembros:

N°	Miembro del Comité	Cargo	Representante
	Sr. Juan Carlos García Romero	Presidente	Alcalde de la Municipalidad Distrital de Santa María
	Lic. Violeta Reyes Obregón	Miembro	Sub - Prefecta Distrital
3	Mayor PNP Salvador Félix Camones Dolores	Miembro	Comisario de la PNP de Cruz Blanca
4	Sr. Fersey Mathius Bustamante Aguilar	Miembro	Representante de la Corte Superior de Justicia de Huaura
5	Dra. Adelaida del Rosario Zamudio Toledo	Miembro	Representante del Ministerio Público
6	Lic. Águeda Ruiz Carbajal	Miembro	Articuladora de la Estrategia Multisectorial Barrio Seguro
7	Lic. Mónica Juárez López	Miembro	Representante del Ministerio de la Mujer
8	Willy Montalvo Calderón	Miembro	Coordinador Distrital de Juntas Vecinales
9	Lic. Néstor Gonzales Daza	Miembro	Representante de la UGEL N° 09 - HUAURA



WILLY MONTALVO CALDERÓN
DNI 46048907
COORDINADOR DISTRITAL
CIVIL SANTA MARÍA



SUBPREFECTURA DEL DISTRITO DE SANTA MARÍA
L.C. Violeta Reyes Obregón
SUBPREFECTA



COMITE DE SEGURIDAD CIUDADANA DE SANTA MARIA



MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE SANTA MARIA
Violeta Reyes Obregon
SUBPREFECTA

AGENDA:

1. Juramentación de la Sub – Prefecta Lic. Violeta Reyes Obregón
2. Informe de las actividades realizadas en los meses de mayo – junio por los integrantes del CODISEC

DESARROLLO

El señor Presidente del CODISEC SANTA MARIA da la bienvenida a todos los miembros asistentes y de acuerdo al Decreto Supremo N° 010-2019-IN; que modifica el Reglamento de la Ley 27933 - Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana realiza la JURAMENTACION de la LIC. VIOLETA REYES OBREGON como nuevo miembro del CODISEC SANTA MARIA y posteriormente solicita el informe de las actividades realizadas por las diferentes instituciones integrantes del CODISEC:

- El secretario del CODISEC informa que el Dr. Arturo Manrique Samanez debido a una emergencia presentada no podrá participar de la tercera sesión ordinaria.
- La representante del Ministerio Publico manifiesta que se viene realizando operativos conjuntos de transporte en vehiculos menores como moto taxis y motos lineales con la participación de la Policía Nacional del Perú, la Municipalidad y el Ministerio Publico. Así mismo da a conocer que se coordinó acciones contra el paro de transporte pesado a nivel nacional y solicita la información de las actividades que se puedan desarrollar en fiestas patrias para tomar medidas y acciones preventivas a estas actividades.
- La Articuladora de la Estrategia Multisectorial Barrio Seguro da a conocer de la instalación de una sede del CETPRO San Antonio de Padua en el sector de San Bartolomé, así mismo da a conocer que durante la última Feria Multisectorial se beneficiaron más de 350 personas por lo que agradece a todas las instituciones comprometidas en la misma.
- La representante del Ministerio de la Mujer y Población Vulnerable informa que mediante la Oficina de Familia y la Unidad de Serenazgo se pudo obtener la información de mujeres victimas de violencia familiar para el seguimiento correspondiente mediante el asesoramiento de profesionales de esta institución.
- La Sub – Prefecta del Distrito de Santa María solicita el Plan de Acción de Seguridad Ciudadana 2022, pide que se mejore el recojo de residuos sólidos, también que se debe de fiscalizar los locales que hacen eventos públicos no deportivos si cuentan con las autorizaciones y garantías correspondientes.

ACUERDOS:

- El señor Presidente solicita seguir con el compromiso de trabajar coordinada todas las instituciones enmarcadas en el CODISEC y seguir difundiendo en diferentes medios de comunicación la Ordenanza Municipal que prohíbe el consumo de bebidas alcohólicas en la vía pública.
- Solicitar al sector salud para la próxima reunión la sala situacional ante el incremento de casos positivos de COVID – 19



WILLY MONTALVO CALDERON
DNI 460488907
COORDINADOR DISTRITAL
J. VV. BRSI. SANTA MARIA





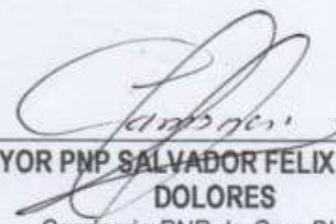
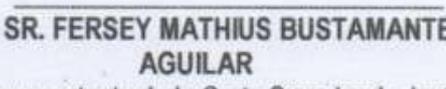
COMITE DE SEGURIDAD CIUDADANA DE SANTA MARIA



- Continuar con la realización de operativos inopinados con la participación de la Policía Nacional del Perú, Municipalidad y Ministerio Público.

No habiendo otro tema a tratar, y siendo las 17:20 horas se da por concluida la presente sesión.

Firmando en señal de conformidad con el contenido del Acta.

 <p>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA MARÍA</p> <p>SR. JUAN CARLOS GARCÍA ROMERO Presidente del CODISEC Alcalde de la Municipalidad Distrital de Santa María</p>	 <p>MAYOR PNP SALVADOR FELIX CAMONES DOLORES Comisario PNP de Cruz Blanca</p>
 <p>DRA. ADELAIDA DEL ROSARIO ZAMUDIO TOLEDO Ministerio Público</p>	 <p>SR. FERSEY MATHIUS BUSTAMANTE AGUILAR Representante de la Corte Superior de Justicia de Huaura</p>

